

## Redactores - Panelistas

### Enfoque de Derecho

Cayetana

Aljovín Gazzani

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesora de Derecho de las Telecomunicaciones en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido socia de Miranda & Amado Abogados. Actualmente se desempeña como Viceministra de Telecomunicaciones.

Alfredo

Bullard González

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho por la Universidad de Yale. Ex Presidente y Ex Vocal de la Sala de la Competencia del Tribunal del INDECOPI. Se desempeña como profesor de Derecho en diversos cursos tanto en la Pontificia Universidad Católica del Perú como en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Profesor de la Maestría de Derecho con Mención en Derecho Civil de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en los cursos de Propiedad, Análisis Económico del Derecho y Contratos. Socio fundador del Estudio Bullard, Falla & Ezcurra Abogados.

Rafael

Corzo de la Colina

Abogado egresado, con máximos honores, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa. Siguió el Programa de Instrucción para Abogados (PIL) en la Universidad de Harvard en Junio de 1997. Profesor del curso de Regulación del Sistema Financiero de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y ha sido profesor visitante del curso de Derecho Bancario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura. Socio del Estudio Miranda & Amado Abogados.

Jorge

Luis Toyama Miyagusuku

Abogado egresado, con máximos honores, de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de Derecho Laboral Especial en la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y en la Universidad de Piura. Profesor de la Academia de la Magistratura. Ha sido Consultor Laboral del Banco Mundial, del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Organización Internacional de Trabajo (OIT). Miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción Social. Socio del Estudio Miranda & Amado Abogados.

Jorge

Danós Ordóñez

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Maestría en Derecho Constitucional en la misma Universidad. Es Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor del Curso Jurisdicción Constitucional en la Maestría con mención en Derecho Constitucional de la Escuela de Postgrado y en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesor de Derecho Constitucional Económico en el Programa en Tributación y Política Fiscal de la Universidad de Lima. Integrante de la Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales de INDECOPI desde agosto de 1996. Socio del Estudio Echechopar Abogados.

María

Teresa Quiñones Alanza

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho por la Universidad de Harvard. Profesora del curso de Inversión Privada y Concesiones en la Maestría de Derecho de la Empresa de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Se especializa en Derecho Administrativo, de los Servicios Públicos y Comercial, con especial énfasis en temas regulatorios y legales vinculados a las áreas de telecomunicaciones y electricidad. Socia del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.

Fritz

Du Bois Freund

Licenciado en Letras y Humanidades por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Administrador de Negocios por el Politécnico de Londres, Inglaterra. Fue asesor y Jefe del Gabinete del Ministerio de Economía y Finanzas (1991 - 1998). Actualmente es Gerente del Instituto Peruano de Economía.

José

Juan Haro Seijas

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho por la Universidad de Chicago. Profesor de Derecho en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Asimismo se desempeña como profesor en ESAN y en la Academia de la Magistratura. Ha sido Secretario Ejecutivo del Programa de Modernización de la Administración Pública en el Ministerio de Educación y Gerente de Andersen Legal. Actualmente se desempeña como Gerente Comercial de Telefónica del Perú S.A.A.

Lorenzo

de la Puente Brunke

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho Ambiental y Energético por la Universidad de Houston, Texas. Profesor de Derecho Ambiental y Recursos Naturales de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Vocal de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Derecho de Minería, Petróleo y Energía. Miembro de la Red Interamericana de Especialistas en Legislación Ambiental (RIELA). Socio del Estudio De La Puente Abogados.

Luis

Carlos Rodrigo Prado

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho por la Universidad de Yale. Se especializa en Derecho Minero y del Medio Ambiente, Inversión Extranjera, Derecho Corporativo y Tributario. Ha dictado cursos de Derecho Mercantil y Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú y actualmente es profesor del curso de Minería, Petróleo y Gas en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Es miembro de la American Bar Association y la International Bar Association. Es Vice-Presidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Mineros y Vice-Presidente de la Cámara de Comercio Canadá-Perú. Socio del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.

Humberto

Medrano Cornejo

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experto en Derecho Tributario. Se desempeña desde 1966 como profesor principal de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde dicta cursos sobre su especialidad. La Asociación de Egresados y Graduados de la Pontificia Universidad Católica del Perú lo distinguió haciendo un reconocimiento a su destacada trayectoria profesional y docente. Socio Fundador del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.

José

Antonio Payet

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master of Laws, Becario Fullbright de la Universidad de Harvard. Profesor de Derecho Societario y Derecho de Mercado de Valores en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de Derecho Corporativo en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Profesor de Derecho de las Finanzas, Escuela de Graduados - Maestría en Derecho Empresarial en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Profesor de Derecho de Mercado de Valores en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados - ESAN. Profesor de Derecho de la Seguridad Social y Fondo de Pensiones, Escuela de Graduados, Maestría en Banco y Finanzas, Universidad de Lima. Socio del Estudio Payet, Rey & Cauvi Abogados.

Eloy

Espinosa-Saldaña Barrera

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor Titular Ordinario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad de Lima. Ex-Director General de la Academia de la Magistratura. Actualmente se desempeña como miembro de la Comisión de Libre

Competencia del INDECOPI.

Cecilia

Blume Cillóniz

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Siguió estudios de Ciencias Políticas en la Universidad de Salamanca y estudios de Privatización y Reforma Regulatoria en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard. Se ha desempeñado dos veces como Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Economía y Finanzas y actualmente se desempeña como Jefe del Gabinete de Asesores de la residencia del Consejo de Ministros.

Freddy

Escobar

Abogado graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha realizado estudios de post-grado en Derecho Financiero en la Universidad Castilla-La Mancha y en la Universidad de Harvard. Es profesor ordinario de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Academia de la Magistratura. Las áreas de su interés son: Derecho Civil, Derecho Comparado, Teoría Legal Contemporánea y Análisis Económico del Derecho. El doctor Escobar ha formado parte del Grupo Telefónica (Lima - Madrid), de Andersen y de Ernst & Young (Lima - New York). Actualmente, es socio del Estudio Benites, Forno & Ugaz Abogados.

Giovanni

Priori

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en "Sistema Romanístico, Unificación del Derecho y Derecho de la Integración (con especial mención en Derecho de los Contratos) por la Università degli Studi di Roma "Tor Vergata" (Italia). Asesor de la Comisión que elaboró el Proyecto de Ley del Proceso Contencioso Administrativo (2000). Autor de varios libros y artículos vinculados con el Derecho Procesal y expositor regular en diferentes eventos académicos. Miembro de la Asociación Peruana de Derecho Procesal (ADEPRO). Profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Socio del Estudio Priori & Carrillo Abogados.

Ramón

Vidurizaga

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asesor de empresas en operaciones comerciales y

financieras. Especialista en Derecho Corporativo, Práctica Internacional, Litigios Civiles y Arbitraje, Derecho Bancario y Financiero, Fusiones y Adquisiciones y Derecho Civil. Se ha desempeñado como profesor de Derecho Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Socio del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados.

Cecilia

O'Neill

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Derecho por la Universidad de Pennsylvania. Profesora del Seminario de Integración de Derecho Civil y Procesal Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú de. Profesora de Derecho en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas desde 2002 a la fecha.

Luis  
Aranguren

Pizarro

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor Asociado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Director la Asociación de Bancos del Perú, de la Financiera Cordillera (Grupo Ripley) y de la Escuela de Comunicación Estratégica (ECOE). Miembro de diversas entidades entre las cuales destacan el Centro de Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima y el Tribunal Arbitral del Colegio de Abogados de Lima. Socio Pizarro, Botto & Escobar Abogados.

Julio

Guadalupe

Abogado egresado de la Universidad de Lima. Especialista en Derecho Aduanero y en Comercio Exterior con estudios en la Escuela Nacional de Aduanas (ENA) e institutos de comercio exterior. A lo largo de sus más de diez años de carrera profesional ha asesorado en las materias de su especialización a empresas de diversos sectores industriales (minería, energía, telecomunicaciones, consumo, etc.). Dicha asesoría ha comprendido consultoría tributario aduanera, apoyo en procesos de fiscalización aduanera, patrocinio en procedimientos impugnativos, trabajos de revisión de cumplimiento de obligaciones tributario aduaneras. Actualmente se desempeña como abogado asociado del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano.

William

W.

Monning

Tiene más de veinticinco años de práctica como abogado con experiencia en litigios, mediación, en la enseñanza y otros asuntos internacionales (experiencia internacional en América Latina, Asia, el Oriente Medio y Europa). Su experiencia académica incluye el Monterey Institute of International Studies y el Monterey College of Law. Además tiene experiencia en negociación, entrenamiento entre culturas, mediación y asesoría en corporaciones, organizaciones no lucrativas, organizaciones internacionales y gobiernos internacionales. Actualmente es profesor de Negociación y Resolución de Conflictos en el Monterey Institute of International Studies y consultor del Institute for International Mediation and Conflict Resolution (IIMCR) y de United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD).

Agustín de La Puente Brunke

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho por la Universidad de Cornell. Especialización en Finanzas y Derecho Empresarial en la Escuela Superior de Administración de Negocios para Graduados (ESAN). Tiene amplia experiencia en temas corporativos y en complejas operaciones de fusiones y adquisiciones. Ha participado desde sus inicios en el Proyecto Camisea como asesor legal de la empresa argelina Sonatrach, así como asesor de otras empresas involucradas en el sector hidrocarburos. Participa también en el patrocinio de procesos relacionados con la legislación antidumping, ya sea ante el INDECOPI o ante la Comunidad Andina de Naciones. Ha tenido una importante participación en operaciones de financiamiento y en procesos de emisión pública y privada de valores. Profesor del curso Derecho Mercantil en la Facultad de Derecho de la Pontificia

Universidad Católica del Perú. Socio del Estudio Ehecopar.

Beatriz

Boza

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Leyes por la Universidad de Yale y graduada del PAD de la Universidad de Piura, siendo admitida al ejercicio profesional tanto en el Perú como en Nueva York (USA). Hasta 1995 se desempeñó como abogada en el Estudio Shearman & Sterling de Nueva York. Anteriormente, laboró para el Estudio Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle y durante el periodo 1993 - 1996 presidió el Comité de Asuntos Interamericanos del Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York. En el Perú se desempeñó como Presidenta de los Directorios del INDECOPI(1995 - 2000) y de PromPerú (1996 - 2000) y como Jefa del Gabinete de Asesores del Ministro de Economía y Finanzas (2001), desde donde impulsó mecanismos de transparencia económica y fiscal. Actualmente se desempeña como Directora fundadora de Ciudadanos al Día.

María

Eugenia Yábar Guevara

Abogada egresada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro de la Comisión de Estudio sobre Legislación en Materia de Auditoría y Consultoría del Colegio de Abogados de Lima (2004 a la fecha), del Comité Ambiental de la Sociedad de Minería, Petróleo y Energía, del Comité Consultivo de Derecho Aeronáutico del Colegio de Abogados de Lima (2000-2001), del Comité de Telecomunicaciones y Comercio Electrónico de la Cámara de Comercio Internacional (ICC). Socia del Estudio Olaechea Abogados.

Roger

Yon Ruesta

Abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho Constitucional por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de Derecho Penal en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experto en Derecho Penal Económico. Eventualmente es consultor de distintos sectores y comisiones congresales respecto a los proyectos de ley en materia penal. Desde hace cinco años viene ayudando a la formación de magistrados y fiscales al intervenir como profesor en la Academia de la Magistratura. Socio principal del Estudio Yon Ruesta Abogados.